

#ENREVOCACIÓNDEMANDATO

Detecta el INE irregularidades

LAS ANOMALÍAS: PAGOS INDEBIDOS, TRIANGULACIONES Y PRESTANOMBRES, ENTRE OTRAS

POR ELIA CASTILLO
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El Instituto Nacional Electoral (INE), detectó irregularidades en el proceso de Revocación de Mandato entre ellas: triangulaciones, depósitos desde el extranjero y el presunto uso de prestanombres para la contratación de espectaculares en todo el país; así como propaganda prohibida y el pago de Morena a cientos de personas que se registraron para recolectar firmas. En total los gastos en contratación de publicidad ascienden a seis millones 162 mil 842.

En sesión ordinaria del Consejo General del INE, la Unidad Técnica de Fiscalización (UTF) entregó un informe de irregularidades detectadas en el proceso, aclaró que se trata de un informe, que sigue en curso la investigación y hasta ahora no se está imputando ninguna sanción o responsabilidad porque los resultados no son concluyentes.

Entre los hallazgos que destacan está la investigación por las decenas de espectaculares colocados en todo el país promoviendo el voto a favor de la

ratificación del presidente Andrés Manuel López Obrador, alguna promovida en su mayoría por la organización Que Siga la Democracia, pero otra que aún no tiene origen.

En el informe, la UTF entregó información de 35 de 45 contratantes que pagaron cinco millones 221 mil 281 pesos por espectaculares en distintos puntos del país; sin embargo, algunos no cuentan con capacidad económica.

La UTF observó pagos de nómina para comprobar el pago a personas empleadas por Morena y PT, durante el último trimestre de 2021, por un importe de seis millones 568 mil pesos; estas personas, a su vez, formaron parte de los auxiliares que recolectaron las firmas de apoyo de la ciudadanía.

A la fecha, únicamente se ha proporcionado estados de cuenta de 30 contratantes de espectaculares. Del análisis a los movimientos bancarios, se identificó que en seis casos existen depósitos previos en efectivo, transferencias del extranjero y de personas morales, previos a los pagos efectuados en el proceso.

El representante del partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), ante el Instituto Nacional Electoral, Eurípides Flores, señaló que el informe transgrede los principios de certeza, seguridad jurídica y legalidad en contra de los partidos políticos. ●

280

SUJETOS, OBLIGADOS A RENDIR SUS INFORMES.

1062

ELEMENTOS COMO LONAS O ESPECTACULARES.

FOTO: ESPECIAL



● **CUENTAS.** En la sesión del INE, se dio a conocer el informe sobre la Revocación de Mandato.

OTRAS VOCES

● El representante de Morena ante el INE señaló que el informe transgrede los principios de certeza.

● Un contratante de publicidad recibió una transferencia del extranjero por siete mil 500 dólares.

● Ciro Murayama dijo que se trata de una campaña presidencial con financiamiento clandestino.